

Bogotá D. C., 27 de agosto de 20

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000757582
Fecha Radicado: 2018-08-27 15:41:22
Anexos: 7 FOLIOS.



Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000757562
Fecha Radicado: 2018-08-27 15:40:25
Anexos: 7 FOLIOS.



Señores
Subdirección Financiera y Contable
ICFES
Calle 26 No. 69-76, Torre 2, Edificio Elemento, Piso 18
Ciudad

Asunto: Radicación y entrega soportes cuenta de cobro No. 01
Contrato 358 de 2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Informe de ejecución contractual.
- Carta solicitud retención en la fuente.
- Cuenta de cobro.
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- Informe final de ejecución contractual.

Omar Urrea Romero
C.C 3.017.749

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	358	Fecha de contrato:	31/07/2018	Nombre de Contratista:	OMAR URREA ROMERO
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	3.017.749
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento a la realización de las auditorías que le sean asignadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018 (...)"

Se formuló el Plan de Auditoría Interna al Subproceso de Defensa de los Intereses Institucionales (L1-CR001), así como la Lista de Verificación correspondiente. Se realizó la mencionada auditoría y se entregó informe preliminar, el cual fue radicado con el número 20181300055403.

Obligación 3. "Apoyar la generación de los informes internos y externos que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar, en particular los referentes al seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, informes de austeridad del gasto previstos en el Decreto 984 de 2012 a cargo de la Oficina de Control Interno, seguimiento a proyectos de inversión y los demás que le sean asignados de conformidad con el Plan Anual de Auditoría"

1) Se apoyó la elaboración y consolidación del Informe de Seguimiento a la utilización del Sistema Único para la Gestión Jurídica del Estado (EKOGUI), correspondiente al primer semestre de 2018. El informe final de seguimiento fue radicado con el número 20181300054483 del 13 de agosto de 2018. Igualmente se preparó el borrador de la certificación que la Jefe de Oficina envió a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado mediante correo electrónico de agosto 21 de 2018.

2) Se apoyó la elaboración y consolidación del Informe de Seguimiento a la gestión de PQRS del Instituto, correspondiente al primer semestre de 2018, en cumplimiento de la obligación establecida para las Oficinas de Control Interno en la Ley 1474 de 2011. El Informe Final sobre este tema quedó radicado con el número 20181300054103 del 10 de agosto de 2018.

Obligación 4. "Apoyar las actividades de sensibilización, divulgación o acompañamiento sobre las buenas prácticas de control, auditoría, riesgos e indicadores a cargo de la Oficina de Control Interno del Instituto (OCI), dirigidas a los gestores de calidad y demás personal vinculado al Instituto."

Se apoyó la realización de un taller sobre la elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento a partir de los resultados de auditoría interna y externa, efectuado el día 01 de agosto de 2018 en el auditorio del Instituto, con la participación de servidores públicos de las distintas dependencias de la entidad.

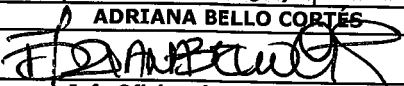
Obligación 17. "Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio."



1) Se preparó borrador de comunicación dirigida a la Subdirección Financiera en respuesta a la solicitud de aplazamiento del inicio de la auditoría al subproceso de gestión financiera del instituto. Igualmente, se asistió a la reunión donde se analizó el tema con dicha dependencia y se concluyó que la solicitud será trasladada al Comité de Coordinación de Control Interno.

2) Se preparó borrador de comunicación a la Subdirección Financiera dando traslado de un hallazgo del informe sobre funcionamiento del EKOGUI a dicha área, para que se formule tratamiento a través del aplicativo Daruma.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG06	Control Interno Auditoria Interna	6.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.000.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		ADRIANA BELLO CORTÉS
FIRMA:		
CARGO:		Jefe Oficina de Control Interno

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 358, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	OMAR URREA ROMERO	C.C. / C.E. No.:	3017749
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/08/2018	Hasta 31/08/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	358	Fecha de inicio	01/08/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para ejecutar auditorías internas, seguimientos y elaboración de informes que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar de conformidad con la asignación determinada en el Plan Anual de Auditoría 2018; apoyar las actividades que se definan en el marco de la actualización y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG II en la dimensión de control interno; realizar actividades de apoyo a la divulgación de los temas de auditoría y control interno a cargo de la Oficina; apoyar la elaboración de documentos y análisis que se requieran para atender requerimientos de entes externos de control y pronunciamientos que la Oficina de Control Interno deba realizar en el marco de sus competencias"</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) MCTE, precio correspondiente a 38,4 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha del presente informe es de CERO PESOS (\$0) MCTE</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) MCTE</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.</p>		
<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 30 de julio de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de agosto de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 358. Que en el mes de agosto de 2018 se realizaron las actividades descritas en el punto 04 del presente documento. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Cinco (5) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000) IVA INCLUIDO "
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento a la realización de las auditorías que le sean asignadas de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018, en particular las auditorías a los procesos de gestión de contratación, defensa de los intereses institucionales, procesos misionales y demás que le sean asignadas o que sean solicitadas de manera especial o eventual por parte del Comité Institucional de Control Interno"</p> <p>Se formuló el Plan de Auditoría Interna al Subproceso de Defensa de los Intereses Institucionales (L1-CR001), así como la Lista de Verificación correspondiente. Se realizó la mencionada auditoría y se entregó informe preliminar, el cual fue radicado con el número 20181300055403.</p>	100%

2	<p>Obligación 3. “Apoyar la generación de los informes internos y externos que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar, en particular los referentes al seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, informes de austeridad del gasto previstos en el Decreto 984 de 2012 a cargo de la Oficina de Control Interno, seguimiento a proyectos de inversión y los demás que le sean asignados de conformidad con el Plan Anual de Auditoría”</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la elaboración y consolidación del Informe de Seguimiento a la utilización del Sistema Único para la Gestión Jurídica del Estado (EKOGUI), correspondiente al primer semestre de 2018. El informe final de seguimiento fue radicado con el número 20181300054483 del 13 de agosto de 2018. Igualmente se preparó el borrador de la certificación que la Jefe de Oficina envió a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado mediante correo electrónico de agosto 21 de 2018. Se apoyó la elaboración y consolidación del Informe de Seguimiento a la gestión de PQRS del Instituto, correspondiente al primer semestre de 2018, en cumplimiento de la obligación establecida para las Oficinas de Control Interno en la Ley 1474 de 2011. El Informe Final sobre este tema quedó radicado con el número 20181300054103 del 10 de agosto de 2018. 	100%
3	<p>Obligación 4. “Apoyar las actividades de sensibilización, divulgación o acompañamiento sobre las buenas prácticas de control, auditoría, riesgos e indicadores a cargo de la Oficina de Control Interno del Instituto (OCI), dirigidas a los gestores de calidad y demás personal vinculado al Instituto.”</p> <p>Se apoyó la realización de un taller sobre la elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento a partir de los resultados de auditoría interna y externa, efectuado el día 01 de agosto de 2018 en el auditorio del Instituto, con la participación de servidores públicos de las distintas dependencias de la entidad.</p>	100%
4	<p>Obligación 17. “Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.”</p> <p>Se preparó borrador de comunicación dirigida a la Subdirección Financiera en respuesta a la solicitud de aplazamiento del inicio de la auditoría al subproceso de gestión financiera del instituto. Igualmente, se asistió a la reunión donde se analizó el tema con dicha dependencia y se concluyó que la solicitud será trasladada al Comité de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Finalmente, se preparó borrador de comunicación a la Subdirección Financiera dando traslado de un hallazgo del informe sobre funcionamiento del EKOGUI a dicha área, para que se formule tratamiento a través del aplicativo Daruma.</p>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	NA
2	
3	

4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

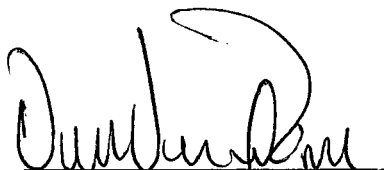
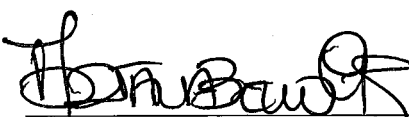
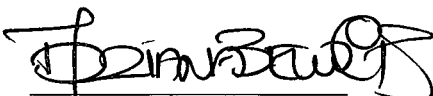
El supervisor o interventor **ADRIANA BELLO CORTÉS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

ADRIANA BELLO CORTÉS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se ha cumplido con el objeto del contrato hasta la fecha.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (27) de (AGOSTO) de (2018) ✓

 Omar Urrea Romero Elaboró	 Adriana Bello Cortés Revisó	 Adriana Bello Cortés Aprobó
---	---	--

CUENTA DE COBRO No. 01
DEL 01 AL 31 de AGOSTO DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

NOMBRE: Omar Urrea Romero

IDENTIFICACIÓN: C.C 3.017.749

LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000) IVA INCLUIDO

POR CONCEPTO DE: Contrato No. 358 de 2018

DESEMBOLSO No. 01

OBJETO: *Prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para ejecutar auditorías internas, seguimientos y elaboración de informes que por ley la Oficina de Control Interno deba presentar de conformidad con la asignación determinada en el Plan Anual de Auditoría 2018; apoyar las actividades que se definan en el marco de la actualización y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG II en la dimensión de control interno; realizar actividades de apoyo a la divulgación de los temas de auditoría y control interno a cargo de la Oficina; apoyar la elaboración de documentos y análisis que se requieran para atender requerimientos de entes externos de control y pronunciamientos que la Oficina de Control Interno deba realizar en el marco de sus competencias.*

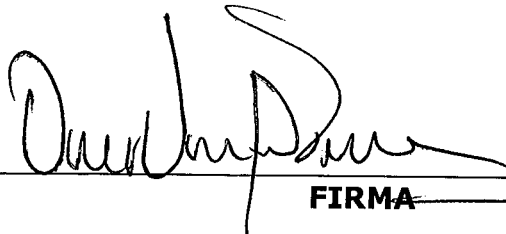
DIRECCION: Transversal 87 No. 83 A - 44

CIUDAD: Bogotá

TELEFONO: 312 513 07 54

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA AHORROS 004270028097 BANCO DAVIVIENDA**

FECHA EMISIÓN: 27-08-2018



FIRMA

Bogotá D.C., 27 de agosto del 2018 ✓

Señores

~~Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES~~

~~Subdirección Financiera y Contable~~

~~Ciudad~~

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **agosto** de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - MIPLANILLA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **agosto**, se incluyeron ✓ los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


Omar Urrea Romero
CC 3'017.749 de Fόμεque



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

2018/01/05

BOGOTA
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el señor OMAR URREA ROMERO
con Cédula de Ciudadanía número 3017749
de FOMEQUE-CUNDINAMARCA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número 004270028097
Fecha Apertura 1996/10/18

Cordialmente,



DAVIVIENDA

OPICINA PORCIUNCULA

Firma Autorizada

BANCO DAVIVIENDA

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
CC	3017749	OMAR URREA ROMERO	Transversal 87 No. 83 A 44	7552345	omarurrea77@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		
				PERIODO COTIZACIÓN	DIFERENTE A SALUD		TOTAL A PAGAR
				SALUD	TIPO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA
				MES AÑO	MES AÑO		
				8 2018	8 2018		
				Valor	Valor	Valor	Valor
				0	0	0	0
				Días Mora	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
				0	0	0	0
				Aporte FSP - Subsidencia	Aporte FSP - Subsidencia	Valor Mora FSP	Total a Pagar
				21.000	21.000	0	524.500
				Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Solidaridad	Fondo Solidaridad	Total a Pagar
				0	0	220	713.400
				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	No. Reticado	No. Afiliados
				0	0	0	1

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria	UPC Adicional
EPS008	Compensar EPS	524.500	0
		No. Autorización	Valor
		0	0
		Incapacidades	Valor
		0	0
		No. Autorización	Valor
		0	0
		Licencia Maternidad	Valor
		0	0
		Días Mora	Valor Mora Cotización
		0	0
		Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
		0	0
		Total a Pagar	No. Afiliados
		524.500	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	Cotización Obligatoria	NIT
231001	Cólfidos	671.400	800227940-6
		Aporte FSP - Subsidencia	Aporte FSP - Subsidencia
		21.000	21.000
		Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Solidaridad
		0	0
		Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante
		0	0
		Valor Neto	Valor Mora Cotización
		22.000	0
		Días Mora	No. Reticado
		0	0
		Valor Mora Cotización	Fondo Solidaridad
		22.000	220
		Total a Pagar	No. Afiliados
		713.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	Cotización Obligatoria	NIT
14-23	Positiva Seguros	22.000	86001153-5
		Incapacidades	Valor
		0	0
		Aportes Otros	Valor
		0	0
		Valor Neto	Valor Mora Cotización
		22.000	0
		Días Mora	No. Reticado
		0	0
		Valor Mora Cotización	Fondo Solidaridad
		22.000	220
		Total a Pagar	No. Afiliados
		22.000	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	Valor Aporte	Días Mora
		Valor Mora Aporte	Total a Pagar
		No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
		SENA	
		0	0
		ICBF	
		0	0
		ESAP	
		0	0
		MEN	
		0	0
		SENA	
		0	0
		TOTALES	1.259.900
		No. Afiliados	1.259.900

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	524.500	524.500
Pensión	1	713.400	713.400
Riesgos/Laborales	1	22.000	22.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.259.900	1.259.900

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	3017749	OMAR URREA ROMERO	Transversal 87 No. 83 A 44
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	1 - Independiente		
		DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio
		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	CORREO
		NO	omaurrea77@gmail.com

DATOS DE LA PLANILLA				
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA
SALUD	DIFFERENTE A SALUD			
MES	AÑO	MES	AÑO	TOTAL A PAGAR
8	2018	8	2018	\$1.259.900

DETALLE POR COTIZANTE																																											
No. Tipo	No. de identificación	INFORMACIÓN COTIZANTE																																									
		INFORMACIÓN NOVEDADES			PERSEÓN			SALUD		RIESGOS LABORALES		PARAFISCALES																															
1	CC	URREA ROMERO OMAR	Edad	Sexo	Estado	Contrato	Colombia	Subpo	Exempto	Exempto	Coop. Militar	EP-3008	IBS EPS	Cód. EPS	Fondo pensional de subsistencia	Fondo pensional de solidaridad	Voluntario Aportante	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Cód. AFP	IBS AFP	Cotización	Cód. AFP	IBS ARL	Cód. ARL	Valor UPC	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	Cód. EPS	IBS EPS	IBS CCF	Código CCF	Aporte CCF	IBS otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN					
1	CC	URREA ROMERO OMAR	231001	M	23	231001	Colombia	57	0	0	N	EP-3008	4.195.840	EP-3008	21.000	21.000	0	0	0	231001	4.195.840	671.400	231001	4.195.840	14-23	4.195.840	1	22.000	582.500	14-23	4.195.840	14-23	4.195.840	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

P A G A D A

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información